



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000251-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a acondicionamiento del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a la preguntas para respuesta escrita, PE/000001 a PE/000004, PE/000013, PE/000014, PE/000040, PE/000050, PE/000067, PE/000068, PE/000078, PE/000094, PE/000096, PE/000122, PE/000123, PE/000125, PE/000127, PE/000137, PE/000139 a PE/000141, PE/000185, PE/000200 a PE/000234, PE/000239, PE/000240, PE/000245 a PE/000249, PE/000251, PE/000265, PE/000271 a PE/000275, PE/000277 a PE/000279, PE/000284, PE/000287, PE/000288, PE/000291, PE/000327, PE/000333, PE/000345 a PE/000355, PE/000375 a PE/000378, PE/000388, PE/000390 a PE/000392, PE/000394, PE/000395, PE/000400, PE/000403, PE/000405 a PE/000407, PE/000409, PE/000410, PE/000412, PE/000415, PE/000423, PE/000424, PE/000431, PE/000635 y PE/000648, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0900251-I, formulada por D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, Procuradora del Grupo Parlamentario Podemos, relativa al acondicionamiento del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

El Complejo Asistencial de Salamanca se encuentra, desde el mes de septiembre de 2008, en un proceso de renovación total de sus infraestructuras y de su equipamiento. No obstante, estos trabajos han sufrido una ralentización como consecuencia de la gran envergadura de las actuaciones a realizar así como de la crisis económica que estamos sufriendo en la actualidad.

Una vez aprobado, en julio de 2014, el modificado n.º 1 y concedida la licencia municipal para poder continuar con las obras, el ritmo de las mismas se ha acelerado notablemente, de forma que se ha construido el bloque técnico, se están construyendo los distintos bloques (A, B, C, D y E) y falta por iniciarse el bloque F en confluencia con el bloque técnico. En otra área del centro, se están construyendo los bloques H, I y J y falta por iniciarse el bloque G.



Desde su redacción en 2006, ha sido necesario actualizar el plan funcional, en julio de 2013, para adaptarlo a los cambios de necesidades previstos, incluyendo, entre otras obras, los nuevos accesos y la previsión de nuevas unidades especializadas.

Por lo que al presupuesto se refiere, está previsto que durante este ejercicio, se ejecute obra por valor de 32 millones de euros, se adquiera equipamiento por valor de 3,7 millones de euros y se licite equipamiento por valor de 2,2 millones de euros, este último con cargo al ejercicio presupuestario 2016. Durante los próximos años está prevista la inversión de 146 millones en obras, con lo que el importe total de la inversión final en la obra se acercará a los 230 millones y a ello hay que añadir lo que se destinará al equipamiento una vez se vayan entregando las fases de las obras, con lo que el importe final de la actuación en el Complejo se acercará a los 300 millones de euros. Estas cifras permitirán cubrir todos los requerimientos económicos, sin que esté prevista la necesidad de nuevas previsiones presupuestarias.

Valladolid, 22 de octubre de 2015.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.